

**Reporte Mensual de Actividades del Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés**  
**Miembro del Comité de Participación Ciudadana**  
**Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán de Ocampo**

Con base en el Art. 21, Fracc. II, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo (LSEAM); a continuación se presenta el Registro de Actividades realizadas durante MARZO de 2023, por parte del Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés, en su carácter de Presidente del CPC y del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno del SEA.

Fundamento LSEAM	Atribución	Alineación con Objetivo General	Objetivo Específico	Indicador	Meta Anual	Proyecto o Acción específica	Cronograma Propuesto												Observaciones
							Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Art. 21, Fracc. II	Elaborar su programa de trabajo anual		1.- Generar un programa anual de trabajo personal.	Programa anual de trabajo personal validado	1	Presentación del Programa Anual de Trabajo Personal para validación del Presidente del CPC	1												Se presentaron los PAT individuales de cada integrante del CPC, se generó el PAT 2023 del CPC y se aprobó en la 1ª Sesión Ordinaria 2023 del CPC.
Art. 8, Fracc. II y Art. 11, Fracc. I, III, IV y V	Establecer bases y principios para la efectiva coordinación de sus integrantes. Presidir las sesiones del Sistema Estatal y del Comité correspondientes. Convocar por medio del Secretario Técnico a sesiones de Comité. Presidir el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva.		2.- Asegurar cumplimiento y ajuste del programa anual de trabajo.	# de revisiones	1	Revisión de metas vs tiempo vs recursos y realizar los ajustes correspondientes, con la validación de la Presidenta del CPC								1					Se coordinaron, presidieron y llevaron a cabo con éxito 1 sesión de trabajo con enlaces de titulares, 1 sesión de trabajo con titulares y la 1ª Sesión Ordinaria del CC y OG del SEA.
Art. 8, Fracc. III	Diseñar, aprobar y promover las políticas públicas en la materia que corresponda, así como su evaluación periódica, ajuste y modificación.	Promover la coordinación entre los integrantes del SEA, el desarrollo de los insumos y herramientas necesarias para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	3.- Dar seguimiento y apoyar el cumplimiento del Proyecto 1 del PAT 2023 del CC, a través de Presidir las sesiones de trabajo, las ordinarias y extraordinarias del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción.	# de Sesiones Presididas	13	Asegurar una gestión eficiente del desarrollo de las sesiones de trabajo, ordinarias y extraordinarias necesarias, para el buen funcionamiento y coordinación del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno de la SESEA.	3	4	3						1				Se llevó a cabo 1 reunión técnica con el equipo de la Coordinación General de Planeación del Estado, integrantes de la Comisión Ejecutiva y personal de la SESEA, un taller sobre MMLL, 3 sesiones con Comisión Ejecutiva y Personal de la SESEA y 1 con CPC.
Art. 8, Fracc. III			4.- Dar seguimiento y apoyar el cumplimiento del Proyecto 2 del PAT 2023 del CC, mediante el impulso al diseño y aprobación del Programa de Implementación de la PEA, por parte del CC y en coordinación con la Comisión Ejecutiva.	# de acciones realizadas tendientes a la construcción de un Proyecto de Programa de Implementación de la PEA	12	Impulsar el diseño y construcción de un proyecto de Programa de Implementación de la PEA, en coordinación con la Comisión Ejecutiva y la Coordinación General de Planeación de Michoacán, para ser presentado al CC y OG de la SESEA, para su análisis y aprobación.	3	1	5	1	1	1							
Art. 8, Fracc. XIV	Recibir y canalizar a través de la Secretaría Ejecutiva las denuncias ciudadanas en materia anticorrupción.		5.- Dar seguimiento y apoyar el cumplimiento del Proyecto 4 del PAT 2023 del CC, mediante la difusión e impulso para la utilización del SIDSEEA.	# de ruedas de prensa realizadas	3	Coordinación y ejecución de una rueda de prensa para dar a conocer a la ciudadanía el inicio de operaciones del Sistema de Denuncia de la Plataforma Digital Estatal del SEA Michoacán.	1					1						1	
Art. 8, Fracc. XIV			6.- Dar seguimiento y apoyar el cumplimiento del Proyecto 5 del PAT 2023 del CC, coadyuvando a la realización del Programa Interinstitucional de capacitación y actualización en integridad, control interno y responsabilidades administrativas, fiscalización y transparencia.	# de campañas de difusión realizadas	4	Campaña de comunicación institucional para difundir el conocimiento, utilización y avances del Sistema de Denuncia de la Plataforma Digital Estatal del SEA Michoacán, por parte de la ciudadanía.		1	1				1						Se coordinó el diseño y lanzamiento de una campaña en redes sociales, para la última semana de febrero y la primera de marzo.
Art. 2, Fracc. VII	Establecer acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los Servidores Públicos de los Órganos del Estado, así como crear bases mínimas para que se establezcan políticas eficaces de ética pública y responsabilidad en el servicio público.		7.- Dar seguimiento y apoyar el cumplimiento del Proyecto 6 del PAT 2023 del CC, mediante la actualización en integridad, control interno y responsabilidades administrativas, fiscalización y transparencia.	# de eventos de capacitación realizados	5	Apoyo para la planeación, difusión y ejecución del programa específico de capacitación en estrecha coordinación con la Comisión Ejecutiva.			1	1		1		1			1		Participación, como moderador y panelista, en el 1er evento de capacitación el 24-marzo, en el OAC.
Art. 8, Fracc. XII	Promover y celebrar convenios de coordinación, colaboración y concertación necesarios para el cumplimiento de los fines del Sistema Estatal.	hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.	8.- Impulsar la ética, la integridad y el combate a la corrupción en el sector de las instituciones que conforman al CC del SEA Michoacán.	Convenio firmado	1	Presentación, en sesión ordinaria del CC, una propuesta de convenio entre el SEA, la CMIC y la UTEC.			1										Se presentó y aprobó en la 1ª sesión ordinaria del CC y OG del SEA.
Art. 21, Fracc. XI	Proponer mecanismos de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos.		9.- Coadyuvar en la difusión e impulso de acciones para la adopción y/o desarrollo de una cultura organizacional basada en la ética y la integridad, en el sector empresarial de Michoacán, a través de sus cámaras.	# de eventos realizados	3	Realización de, al menos, 3 acciones conjuntas, que pueden ser de capacitación, coordinación y difusión.					1			1				1	
Art. 21, Fracc. XI			Vinculación con organismos nacionales e internacionales como CICN, APC, PNUD, WCA, WJP, etc.	# de acciones concretas en coordinación con organismos nacionales e internacionales	5	Ejecución de acciones concretas orientadas a la difusión de la ética y la integridad, en los sectores público y privado, en coordinación con organismos nacionales e internacionales como la APC, CICN, WCA, WJP y PNUD.			2	1								1	La acción prevista para abril, se realizó en marzo, en forma de un taller sobre el EC 1399, a los enlaces de titulares del CC y OG. Asimismo, se participó en el Foro Nuevas perspectivas del Compliance desde la Sociedad
Art. 21, Fracc. XI			Difusión e impulso a la Certificación del Estándar de Competencia EC 1399 del CONOCER	# de acciones concretas en coordinación con Cámaras Empresariales	4	Ejecución y acompañamiento de acciones concretas orientadas al impulso de una cultura organizacional basada en la ética y la integridad, por parte de las empresas afiliadas a diversas cámaras empresariales de Michoacán.		1				1			1				1
Art. 29, último párrafo	El Contralor deberá presentar al Comité de Participación Ciudadana, para su aprobación, un programa anual de trabajo, que incluya lo relativo a la revisión y fiscalización, en el primer mes de cada año calendario, los resultados que se tengan de la aplicación de éste, deberán hacerse públicos y enterarse a los integrantes del sistema estatal dentro de los tres meses siguientes a su conclusión.		Programa anual de trabajo del OIC revisado y con retroalimentación		1	Recepción, análisis y envío de retroalimentación del PAT 2022 del OIC de la SESEA	1												Se realizaron 3 revisiones al PAT del OIC.
Art. 29, último párrafo			Programa anual de trabajo del OIC aprobado por parte del CPC		2	Aprobación del PAT por parte del CPC	1	1											Se presentó en la 1ª sesión ordinaria del CPC y se solicitaron 2 ajustes adicionales a la Titular. En la 2ª extraordinaria se aprobó su PAT, en lo general, solicitando 1 modificación.
Art. 29, último párrafo			# de revisiones al PAT 2022 del OIC de la SESEA		3	Seguimiento Semestral al PAT 2022 del OIC de la SESEA			1					1				1	La titular presentó su informe de actividades correspondiente al 2º semestre de 2022.

Labores o actividades que, por su naturaleza, corresponden a las funciones y atribuciones del CPC.

**ACCIONES ESPECÍFICAS REALIZADAS:**

**Miércoles 1:** Coordinación, asistencia y presidencia de la sesión de trabajo con personas designadas como enlaces de las y los titulares del CC y OG, para analizar temas relacionados con el orden del día de la 1ª Sesión Ordinaria del CC y OG, a llevarse a cabo el 16 de marzo.

**Jueves 2:** Coordinación, asistencia y participación de la reunión de trabajo con el Presidente Municipal de Morelia, para tratar temas y acciones tendientes a impulsar la ética y la integridad pública en su gestión.

**Viernes 3:** Reunión de trabajo con la Secretaria Técnica de la SESEA y el Presidente del TJAM, para iniciar trabajos de coordinación para el diseño e implementación de una certificación para integrantes de OIC en Michoacán.

**Viernes 3:** Se llevó a cabo 1 reunión técnica con el equipo de la Dirección de Riesgos y Política Pública de la SESEA, así como con integrantes de la Comisión Ejecutiva y con el equipo de la Coordinación General de Planeación del Estado.

**Lunes 6 y Martes 7:** Análisis y registro de observaciones y aportaciones al orden del día y guión de la 1ª sesión ordinaria del CC y OG del SEA..

**Martes 7:** Envío de observaciones y aportaciones al orden del día y guión de la 1ª sesión ordinaria del CC y OG del SEA, a la Secretaria Técnica de la SESEA.

**Lunes 13:** Coordinación, asistencia y participación del Taller sobre el EC1399 del CONOCER a personas designadas como enlaces de las y los titulares del CC y OG, por parte de la Presidenta de CICN, creadores de dicho estándar de competencia laboral.

**Martes 14:** Sesión de trabajo y seguimiento a la rueda de prensa con integrantes de la SEE, que presentaron denuncia por probables faltas administrativas y hechos de corrupción al interior de su institución.

**Jueves 16:** Coordinación, asistencia y participación en la sesión de trabajo con las y los titulares del CC y OG del SEA, para analizar temas relacionados con el orden del día de la 1ª Sesión Ordinaria.

**Jueves 16:** Coordinación, asistencia y presidencia de la 1ª Sesión Ordinaria del CC y OG del SEA.

**Viernes 17:** Reunión de trabajo con la Titular de la SESEA.

**Martes 21:** Asistencia y participación al Taller de Marco Lógico e Introducción a Indicadores, con miras a la construcción del Programa de Implementación de la PEA en Michoacán, como integrante del CPC.

**Martes 21:** Reunión de trabajo con integrantes del CPC para analizar la propuesta de matriz de indicadores compartida por la Directora de Política Pública de la SESEA, derivado de los esfuerzos de la Comisión Ejecutiva, para el diseño y construcción del Programa de Implementación de la PEA.

**Miércoles 22:** Asistencia y participación, como moderador, en el Foro *Nuevas perspectivas del Compliance desde la Sociedad Civil Global*, organizado por la World Compliance Association México, con la participación de Eduardo Bohórquez, Director Ejecutivo de Transparencia Mexicana.

**Miércoles 22:** Asistencia y participación a la primera mesa de análisis, por parte del CPC, con miras a la construcción del Programa de Implementación de la PEA en Michoacán.

**Miércoles 22:** Coordinación, asistencia y presidencia de la sesión de trabajo con la Secretaria General de la WCA México y personal de la SESEA, para organización y coordinación del evento de capacitación del 5 de junio, denominado *Foro de Transparencia y Compliance en Adquisiciones Públicas y Privadas*.

**Viernes 24:** Asistencia y participación, como moderador y panelista, en el 1er evento del programa de capacitación del CC, "Foro Universitario Construcción de Ciudadanía y Combate a la Corrupción", en el CIAC.

**Viernes 24:** Asistencia y participación en la reunión de trabajo con el Rector de la UNLA, para impulsar un proyecto de oferta educativa sobre ética e integridad en la gestión pública.

**Lunes 27:** Reunión de trabajo con integrantes de la Comisión Ejecutiva y el equipo de la Dirección de Política Pública de la SESEA, para avanzar en el diseño y construcción del Programa de Implementación de la PEA.

**Martes 28:** Asistencia y participación en la reunión de trabajo con Jacky Anguiano Arriaga, Titular de la Unidad de Transparencia de Morena Michoacán, para impulsar la transparencia, ética y rendición de cuentas en su organización.

**Martes 28:** Asistencia y participación en la reunión de trabajo con Ventura Sánchez, Titular de la Unidad de Contraloría Social de la SEE, y con la Dra. Miryam Alcalá, Titular de la SESEA, para generar sinergias para impulsar los esfuerzos y cobertura del SEA, a través de los comités de contraloría social de dicha dependencia.

**Martes 28:** Asistencia y participación en la reunión de trabajo con Malu Vázquez Moreno, Presidenta del Colegio de Contadores de Michoacán, y con la Dra. Miryam Alcalá, Titular de la SESEA, con fines de construir una certificación para personas servidoras públicas que integren a los OIC del estado.

**Miércoles 29:** Presentación de la ponencia sobre "Responsabilidades de un buen ciudadano", para alumnas de 6º grado del colegio Villa Montessori.

**Viernes 31:** Preparación y envío del Reporte Mensual de Actividades correspondiente a Marzo 2023.

  
Dr. Víctor Hugo Vieira Avilés  
Miembro del Comité de Participación Ciudadana  
Elaboró

  
Dr. Víctor Hugo Vieira Avilés  
Presidente del Comité de Participación Ciudadana  
Validó

  
Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas  
Secretaria Ejecutiva del SEA  
Revisó